



Los ODS están en riesgo

REPORTE NACIONAL ODS DE NIÑEZYA COLOMBIA

JUNIO 2021



Introducción

NiñezYA es la coalición de Colombia integrada en 2017 por más de 100 organizaciones y redes de la sociedad civil que abogan por la inclusión de diez asuntos impostergables para niñas/os y adolescentes en programas de gobierno y planes de desarrollo nacional y territorial. Los YA, como los denominamos, aseguran su desarrollo integral pleno en el marco de las dimensiones del desarrollo sostenible: social, ambiental y económico; la gran mayoría de ellos, si no todos, están recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esos asuntos impostergables o YA son:

1. **Políticas públicas e inversión**
2. **Salud y nutrición**
3. **Educación inicial**
4. **Educación preescolar, básica y media**
5. **Juego**
6. **Participación**
7. **Fortalecimiento familiar para el cuidado y la crianza**
8. **Protección contra todo tipo de violencia**
9. **Adolescentes con justicia restaurativa y pedagógica (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA)**
10. **Cultura de paz, reconciliación y convivencia.**

Si bien Colombia ha avanzado en diferentes grados tanto en la garantía de esos asuntos impostergables

como en el cumplimiento de los ODS, es una realidad que su posibilidad de cumplirlos depende en gran medida de los múltiples retos estructurales que tiene. La pandemia ha intensificado esos retos y puesto en peligro los progresos alcanzados. Como lo han señalado la Cepal¹ y Unicef², entre otros organismos, nuestro país (al igual que el resto de América Latina y el Caribe) está en riesgo de perder, de manera definitiva, los adelantos logrados en las últimas décadas en pro del desarrollo sostenible.

Sobre los desafíos que impone esta crítica situación tratará parte del 3er Reporte Nacional Voluntario 2021 (RNV), que Colombia entregará ante el foro de alto nivel de Naciones Unidas. **NiñezYA**, como coalición de la sociedad civil corresponsable en el cumplimiento de los compromisos contenidos en la Agenda 2030, preparó este documento para complementar dicha información y presentar nuestra perspectiva frente a este tema.

Este reporte aportará información a cinco de los ocho ODS priorizados por el RNV³, puesto que estos son los que tienen mayor relación con nuestros YA. Así mismo, complementará la información que el RNV suministrará sobre los Planes de Desarrollo Territorial (PDT), que son los derroteros del desarrollo de municipios y departamentos de Colombia. En 2018, 2019 y 2020, en **NiñezYA** realizamos un trabajo de formación, acompañamiento en la formulación y evaluación de PDT. La evaluación la hicimos a 63 PDT, 32 departamentos y 31 ciudades capitales⁴, a los cuales examinados con base en los diez asuntos impostergables, los compromisos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y los ODS.

1. Cepal (2021). Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta>

2. Unicef (2020). Evitar una generación perdida a causa del covid 19. Recuperado de: <https://www.unicef.org/media/87156/file/Evitar-una-generacion-perdida-causa-covid-2020.pdf>

3. ODS1: Fin de la pobreza ODS2: Hambre Cero ODS3: Salud y Bienestar ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS10: Reducción de las desigualdades ODS12 Producción y consumos responsables ODS13: Acción por el Clima ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

4. Solo faltó el PDT de la ciudad de Armenia que al momento de cerrar el ejercicio no había sido aprobado.

El documento está compuesto por tres capítulos:

1 **La pandemia pone en peligro el cumplimiento de los ODS.** Registra datos y recomendaciones sobre la situación de los ODS.

- 1: Fin de la pobreza
- 2: Hambre cero
- 3: Salud y Bienestar
- 13: Acción por el clima
- 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

2 **Los Planes de Desarrollo Territorial dejaron en riesgo a la niñez**

3 **Conclusiones**

La información contenida en el primer capítulo es producto de la recopilación y análisis de dos fuentes de información:

- 1. Percepción ciudadana recogida a través de encuestas y sondeos de opinión nacionales e internacionales relacionados con derechos de la niñez.
- 2. Hallazgos de investigaciones realizadas por organizaciones internacionales y de **NiñezYA** que brindan elementos sobre la actual crisis, la cual planteó grandes desafíos para la consecución de los ODS en 2030 tanto en Colombia como en el mundo entero.

COMITÉ COORDINADOR DE NIÑEZYA NACIONAL

Alianza por la Niñez Colombiana, Asociación de Banco de Alimentos de Colombia (Abaco), Corporación Juego y Niñez, Fondo Acción, Fundación Barco, Fundación Bernard van Leer, Fundación Empresarios por la Educación (FExE), Fundación Éxito, Fundación FEMSA, Fundación Lumos, Fundación PLAN, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación Save the Children, Jerez & Sandoval - Medios y RS, Primero lo Primero, Proantioquia y World Vision.

COMITÉ COORDINADOR DE NIÑEZYA ANTIOQUIA

Comfama, Comfenalco Antioquia, Comité Privado de Asistencia a la Niñez – PAN, Federación Antioqueña de ONGs, Fundación Antioquia Infantil, Fundación Carla Cristina, Fundación Concreto, Fundación de Atención a la Niñez-FAN, Fundación Éxito, Fundación Hogares Juveniles Campesinos, Fundación Las Golondrinas, Fundación Sofía Pérez de Soto, Fundación Ximena Rico Llano, Proantioquia y Universidad de los Niños-Eaft.

SISTEMATIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

Ángela Constanza Jerez.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Angélica Cuenca, Carolina Turriago, Daian Jiménez, Elizabeth Valenzuela, Natalia Ledesma, María Juliana Ortiz, Ruth Camelo, Sara Lara y Thiago Hernández.

CONCEPTO Y DISEÑO GRÁFICO:

Camilo Marín - Diseñador gráfico Corporación Juego y Niñez.

APOYO INSUMOS:

Diana Jerez y Ninfa Sandoval.

Contenido

1

Capítulo

Pandemia pone en peligro el cumplimiento de los ODS PÁG5

1.1. ODS1: Fin de la pobreza PÁG5

1.1.1. Recomendaciones PÁG7

1.2 ODS2: Hambre cero PÁG8

1.2.1. Recomendaciones PÁG10

1.3 ODS 3: Salud y bienestar PÁG11

1.3.1. Recomendaciones PÁG16

1.4. ODS 13: Acción por el clima PÁG17

1.4.1. Recomendaciones PÁG17

1.5. ODS 16: Paz, justicia e Instituciones sólida PÁG18

1.5.1. Recomendaciones PÁG22

2

Capítulo

Planes de desarrollo territorial dejaron en riesgo a la niñez PÁG23

3

Conclusiones PÁG24

Referencias PÁG25

1 Capítulo

Pandemia pone en peligro el cumplimiento de los ODS

Colombia ha logrado grados diferentes de avances en los ODS que hoy están siendo amenazados por la pandemia y las externalidades negativas de las medidas que se han tomado para hacerle frente. En este capítulo se mostrará la situación actual en cinco ODS, que son los que tienen mayores vínculos con los diez asuntos impostergables para la niñez: los YA.

Pelagra el bienestar de la niñez que proporciona la familia.

1.1 ODS1: Fin de la pobreza

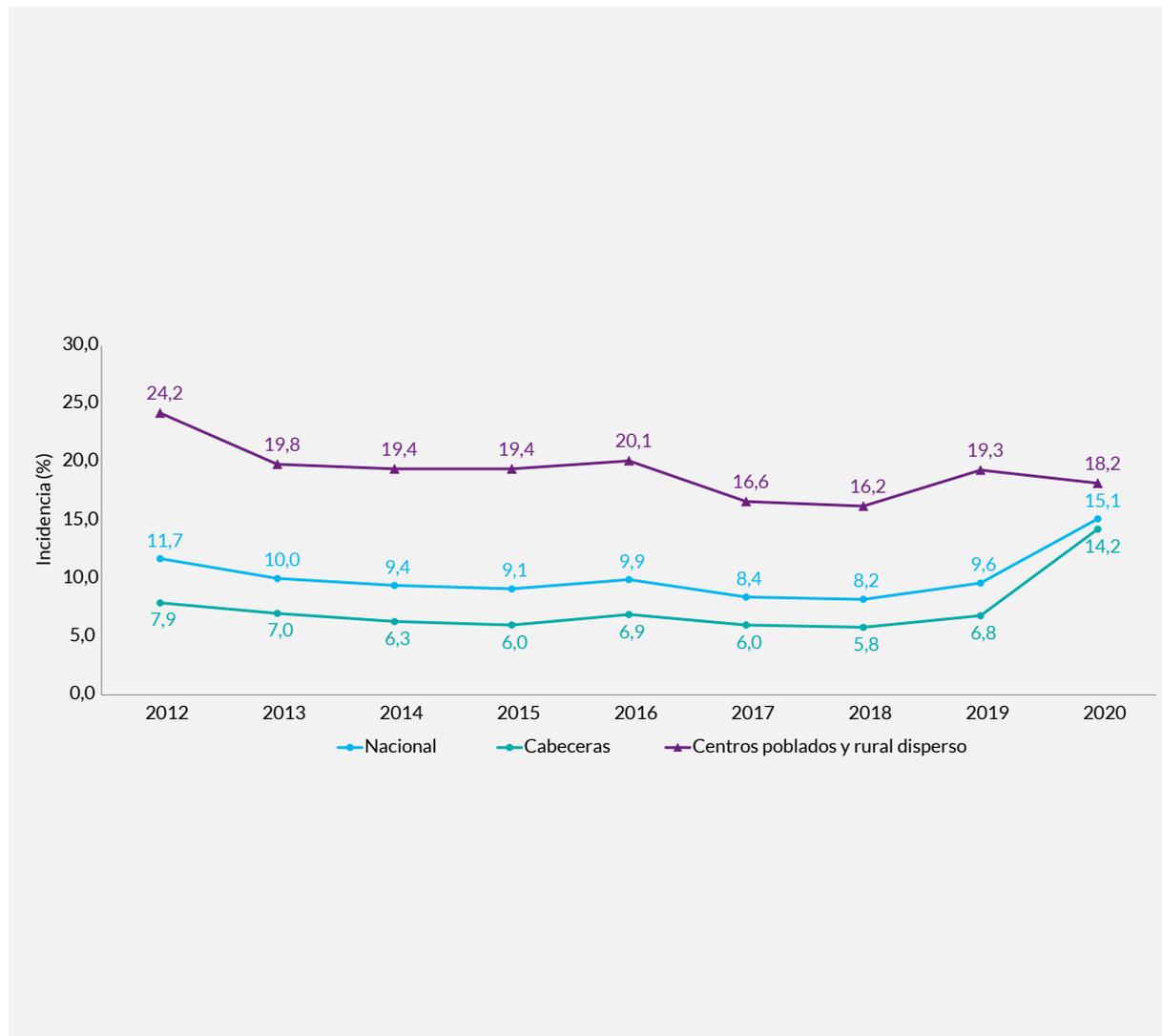
La crisis suscitada por la pandemia ha impactado los diferentes entornos en los que transcurre la vida de niñas/os y adolescentes que habitan Colombia. El primero y más próximo para ellos, su familia, hoy está en grave peligro. Las situaciones amenazantes de tiempo atrás se han exacerbado dejándola en unos niveles altos de vulnerabilidad. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021), **entre 2019 y 2020 un total de 3,6 millones de personas entraron a la pobreza monetaria y 2,8 millones de personas a la pobreza monetaria extrema.** De esa manera, **en 2020, el 42,5% de los colombianos se encontraba en condición de pobreza monetaria, lo cual representa un aumento de 6,8 p.p. frente a 2019, cuando el porcentaje era 35,7%** (ver figura 1).

Figura 1. Incidencia de pobreza monetaria / Principales dominios (2012 - 2020)



A su vez, la pobreza monetaria extrema en el país **para el 2020 fue de 15,1% con 5,5 p.p. superior a la incidencia registrada en el 2019** (ver figura 2).

Figura 2. Incidencia de pobreza monetaria extrema / Principales dominios (2012-2020)



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2012-2020. 2020: match GEIH - RRAA Ayudas institucionales y PILA (MinSalud)

Fortalecimiento familiar para el cuidado y la crianza YA

y se estima que la incidencia de la pobreza podría aumentar en 2021 hasta 6 p.p a causa de la actual emergencia.

Pese a los esfuerzos de las autoridades e instituciones de asistencia que han tratado de mitigar esta problemática con ayudas de diferente tipo, se ha empeorado la situación de las familias más numerosas y sin educación; más si se tiene en cuenta que **cerca de 21 millones de personas (43% de la población) subsisten con la economía informal**, que ha sido la más afectada por las medidas tomadas para mitigar la pandemia y prevenir mayores contagios⁵. El DANE⁶ ha señalado, además, que debido al cierre de los

5. Proyecto Rupturas21 (2021). Informalidad en tiempos de Covid-19. Recuperado de: <http://www.rupturas21.com/informality-covid19/#informalidad>

6. DANE (2020). Brechas de género en el mercado laboral - impactos del COVID-19. 2. Informe sobre desempleo e informalidad: ¿Podría la actual crisis aumentar la brecha de género en desempleo e informalidad?. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/Informe-ocupacion-genero-y-covid.pdf>

colegios, madres y padres solteros deben reducir sus horas de trabajo. Preocupan, especialmente, las madres de clase media porque no clasifican en los puntajes del [Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales \(Sisbén\)](#) para recibir ayudas. En síntesis, la falta de ingresos dificulta el acceso de las familias a la atención médica, la educación, la vivienda y otras necesidades básicas, como alimentos.

"La pobreza y la falta de acceso a los servicios también podrían obligar a las familias o a niños, niñas y adolescentes sin acompañamiento a migrar en busca de más y mejores oportunidades. A veces los miembros de la familia migrarán solos, dejando atrás a otros miembros, incluidos los niños, niñas y adolescentes" (Lumos, 2021. En nombre del cuidado y la protección de los niños, niñas y adolescentes. La institucionalización en América Latina y el Caribe. p.4).

La separación de niñas/os y adolescentes de sus familias implica una pérdida del cuidado parental que lleva a efectos negativos en el desarrollo psicológico, social y físico de los menores de edad, por cuanto la familia es el escenario fundamental de formación y socialización temprano de todos los seres humanos, incluso desde antes de nacer. De acuerdo con Lumos⁷, **en Colombia 12.861 niñas/os y adolescentes están en cuidado institucional, por razones como la negligencia, el abuso sexual y el maltrato infantil.**

Vale la pena mencionar que los problemas económicos están impulsando el trabajo infantil y los matrimonios tempranos. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Unicef⁸, **el trabajo infantil tendría un aumento del 0,7% o más sobre los 10,5 millones de niñas/os y adolescentes que laboran en el mundo**, lo cual pone en riesgo los avances: el trabajo infantil había disminuido en 94 millones desde 2000. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU)⁹, por su parte, asegura que se **darán 13 millones de matrimonios infantiles para los años inmediatamente posteriores a la crisis, debido a que son vistos como una salida económica.**

1.1.1 Recomendaciones

- Trabajar de manera conjunta entre instituciones del gobierno, sociedad civil, academia, cooperación internacional y otros para proporcionar medios de subsistencia suficientes a las familias más vulnerables y operar de manera adecuada los mecanismos necesarios para la protección integral a la niñez, teniendo en cuenta aspectos diferenciales como vulnerabilidad económica, género, pertenencia étnica, ubicación geográfica, condición de discapacidad, entre otras situaciones y/o condiciones.
- Crear los mecanismos que sean necesarios, con enfoques diferenciales, para satisfacer los retos de prevención, atención y protección que tienen el Estado, la familia y la sociedad en relación con niñas/os y adolescentes vulnerados. Así mismo, articular los mecanismos existentes para su acción efectiva, por ejemplo, el Subsistema de Protección planteado en el Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022.
- El Estado colombiano ya cuenta con políticas públicas que protegen de manera integral a las familias y la niñez; sin embargo, se debe avanzar con mayor celeridad en su implementación y en la consolidación de las Rutas Integrales de Atención (RIAS).

7. Lumos (2021). En nombre del cuidado y la protección de los niños, niñas y adolescentes. La institucionalización en América Latina y el Caribe.

8. Unicef (2020). Según la OIT y UNICEF, millones de niños podrían verse obligados a realizar trabajo infantil como consecuencia de la COVID-19. Recuperado de: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/millones-ninos-podrian-verse-obligados-realizar-trabajo-infantil-consecuencia-COVID19>

9. World Vision (2020). La tormenta perfecta. Recuperado de: https://www.worldvision.co/media/publicaciones/80/SPE_Aftershocks_2_FINAL.pdf

1.2. ODS2: Hambre Cero

Alimentos, cada vez más escasos en la mesa

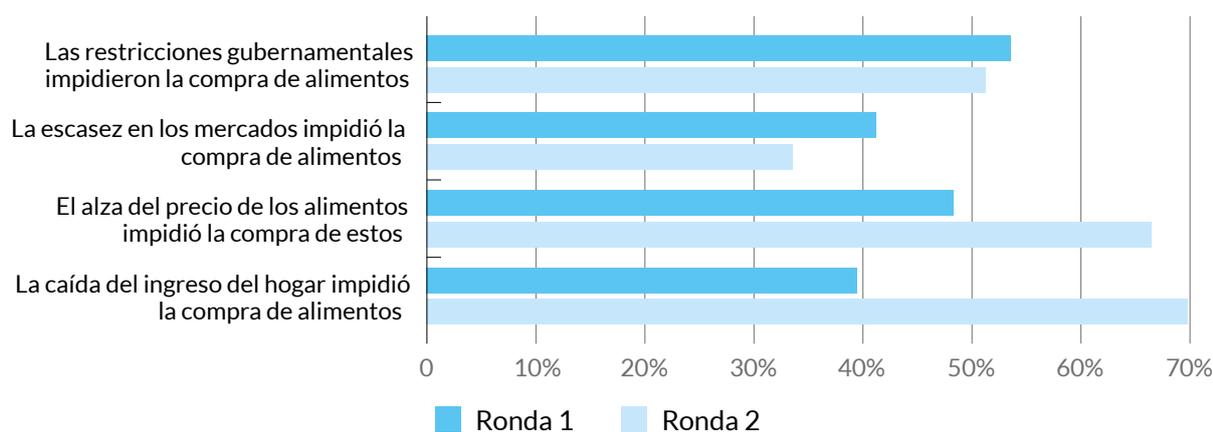
Salud y nutrición YA

Investigadores sostienen que la baja de los ingresos en las familias más vulnerables, e incluso en las que no lo eran, tiene en peligro la seguridad alimentaria, una de las causas de la desnutrición crónica y la desnutrición aguda. Estas condiciones aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles y en el caso de niñas/os de primera infancia implican rezagos para el resto de su vida. La desnutrición crónica afecta el desarrollo físico y cognitivo, mientras que la desnutrición aguda puede conducir a la muerte.

La Encuesta Nacional de Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) 2015 indica que **54% de los hogares está en inseguridad alimentaria** (última encuesta en esta materia que tiene Colombia); **10,8% de los menores de 5 años padece desnutrición crónica** (baja talla para la edad); **1,6%, desnutrición aguda** (bajo peso para la talla) y **6,4%, sobrepeso**. Es de anotar que la desnutrición crónica **llega casi al triple del promedio nacional en las niñas y los niños indígenas (29,6%)**.

En el marco de la crisis las encuestas aplicadas advierten un aumento en el porcentaje de inseguridad alimentaria. Research for Effective Covid-19 Responses (RECOVR)¹⁰ evidencia que **más de un tercio de los encuestados ha tenido que limitar sus porciones de comida o reducir el número de comidas en la última semana. En los adultos con empleo informal que tienen niñas/os a cargo es más alto: 57%; en el estrato 1 llega a 61% y en los hogares que no tenían empleo antes o durante la pandemia y además tienen niñas/os, el porcentaje llega a 75%**. “Entre las dos encuestas [se han realizado dos rondas en Colombia], la proporción de encuestados que tuvo que comprar menos alimentos por disminución en sus ingresos aumentó en 30 puntos porcentuales (...) Los encuestados en áreas rurales están más afectados por la escasez en los mercados”, sostiene el estudio (ver figura 3).

FIGURA 3. Entre las dos encuestas, la proporción de encuestados que tuvo que comprar menos alimentos por disminución en sus ingresos aumentó en 30 puntos porcentuales.

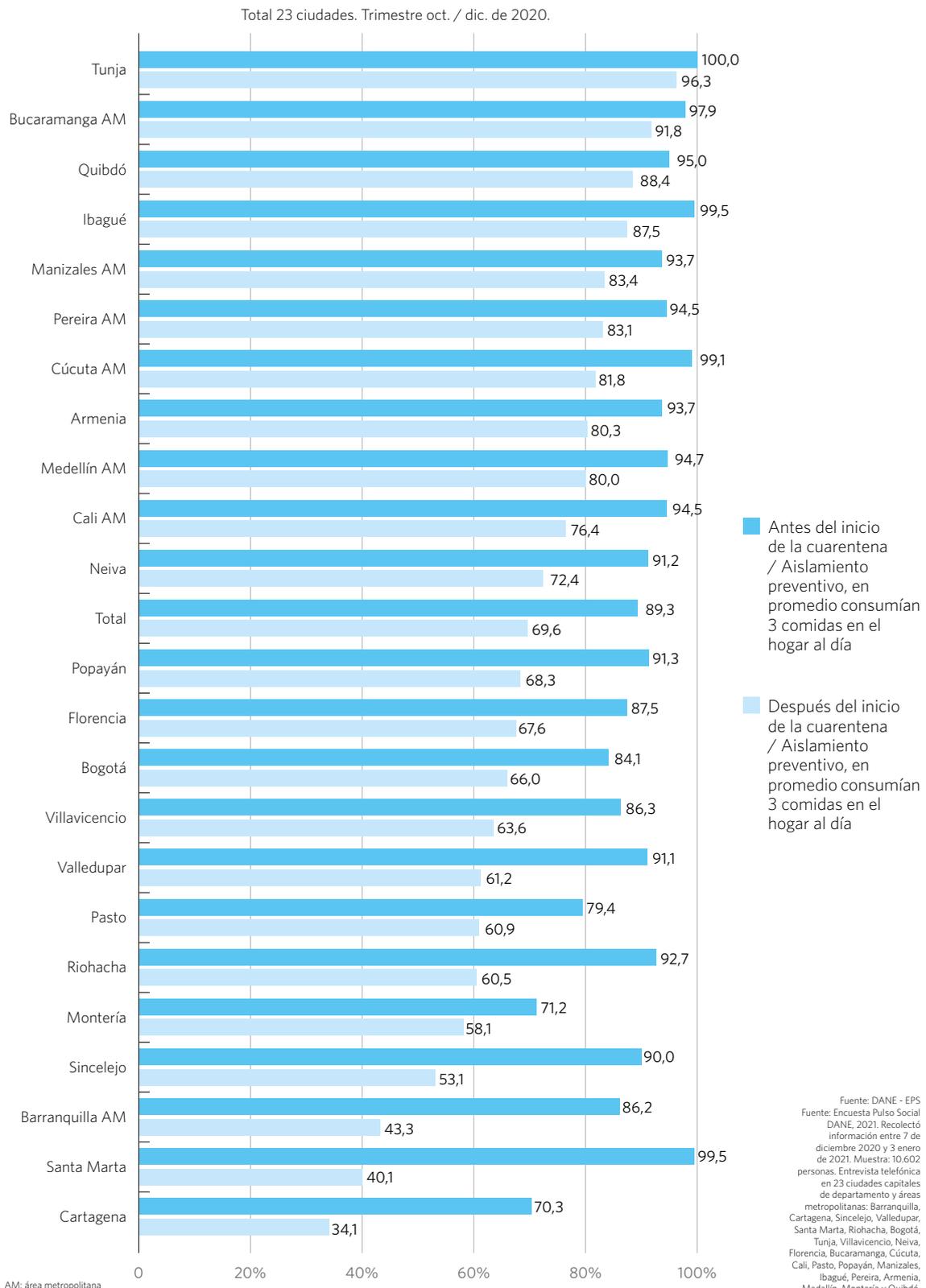


Fuente: 'Midiendo el impacto de la Covid-19 en los niños y niñas menores de seis años en América Latina mapeo de encuestas en curso y sistematización de lecciones aprendidas'. Diálogo Interamericano, Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (Remdi) y Unicef, 2021. Para el caso de Colombia analizó la encuesta Research for Effective Covid-19 Responses (RECOVR).

10. El estudio evaluó diez encuestas realizadas en la región (presenciales, por teléfono y online) con el fin de determinar los impactos en primera infancia de la pandemia inmediatos, a corto y a mediano plazo. Para Colombia, los investigadores analizaron los resultados de la Encuesta Research for Effective Covid-19 Responses (RECOVR), realizada por Innovations for Poverty Action (IPA) en colaboración técnica con el Departamento Nacional de Planeación y Unicef. RECOVR ha sido administrada en cerca de diez países, principalmente de África, Asia y América Latina, entre ellos, Colombia. La primera ronda de la encuesta en el país se llevó a cabo del 8 al 15 de mayo y comprendió a 1.507 encuestados a los que se llegó mediante la marcación aleatoria de dígitos de una muestra de números representativa a nivel nacional. En agosto de 2020, IPA Colombia lanzó una segunda ronda de la encuesta con 1.013 encuestados que continuaron de la primera ronda. La tercera se realizó en noviembre de 2020 y aún no se conocen los resultados.

Los resultados del trimestre octubre-diciembre del 2020 de la **Encuesta Pulso Social DANE** reportan que **antes de la cuarentena el 89,3% de los hogares consumía en promedio tres comidas al día; después de la cuarentena el número bajó a 69,6%. El descenso se puede casi triplicar en otras ciudades.** Es el caso de Santa Marta pasó del 99,5% al 40,1%; en Barranquilla del 86,2% al 43,3%; en Cartagena del 70,3% al 34,1%; en Sincelejo del 90,0% al 53,1%; en Valledupar del 91,1% al 61,2% y en Riohacha del 92,7% al 60,5% (ver figura 4).

FIGURA 4. Seguridad alimentaria: porcentaje de hogares que consumen 3 comidas al día



El Caribe es la región que más ha empeorado su situación durante la pandemia y la ENSIN en 2015 ya la presentaba como una de las regiones más afectadas en términos nutricionales.

La Fundación Éxito (2021) **identificó una coincidencia entre los territorios del país que antes de la pandemia presentaban problemas de inseguridad alimentaria, desnutrición crónica y/o aguda y actualmente sufren los mayores estragos del Covid-19, estos son Amazonas, Atlántico, Magdalena, Bolívar, Chocó y Nariño. También alertó sobre la situación de los departamentos de La Guajira, Sucre, Cauca y la región de la Orinoquia porque empezaron la pandemia con altas prevalencias de desnutrición aguda. En el caso de Bogotá señala que la ciudad reporta los niveles más altos de Covid-19 y desempleo, así como una prevalencia mayor de desnutrición crónica al promedio nacional desde antes de la pandemia: 13%, según la ENSIN 2015, y 16,2%, según el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) 2019. En el corto plazo estos territorios pueden estar más expuestos a sufrir incrementos en la mortalidad infantil.**

Salud y nutrición YA

La meta de erradicar la desnutrición crónica en menores de 5 años en los ODS está fijada para 2030. Antes de la pandemia la Fundación Éxito proyectó que la erradicación podría darse en 2036, pero como consecuencia del retroceso en el crecimiento económico y la pandemia en 2020, el país podría haber retrocedido en esta meta aproximadamente cuatro años. Es decir que la posibilidad de erradicación estaría en el año 2040.

1.2.1 Recomendaciones

- Priorizar la intervención efectiva en los departamentos donde se conjugan las mayores prevalencias de desnutrición y niveles de afectación por el Covid-19, incluyendo a los territorios con mayores probabilidades de inseguridad alimentaria por falta de producción o incapacidad de adquisición de alimentos. Para ello se deben tener en cuenta las necesidades particulares por edades y sectores poblacionales como los grupos étnicos y las personas con discapacidad.
- Asegurar que todos los hogares accedan a la alimentación suficiente y nutritiva; que todas las empresas y actores del sistema alimentario puedan realizar sus tareas sin interrupciones ni dilaciones y que los países cuenten con alimentos suficientes para garantizar el abastecimiento a precios razonables y accesibles. Esto implica que en beneficio de niñas/os y adolescentes también se reformulen técnica y financieramente los Programas de Alimentación Escolar y los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que son los que suministran alimentos.
- Favorecer estrategias de promoción y protección de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad, la consejería en lactancia materna y los bancos de leche humana para incrementar la seguridad alimentaria de niñas/os en los primeros mil días de vida y prevenir la desnutrición.
- Fortalecer las actividades y los proyectos relacionados con seguridad alimentaria de grupos étnicos y campesinado.

1.3 ODS 3: Salud y bienestar

Colombia cerró el 2020 con cifras preocupantes en este ODS, por ejemplo, en **salud** materno-infantil y en muertes no fetales. En el primer caso, el Instituto Nacional de Salud (INS) reporta un repunte importante en muertes maternas durante la pandemia, que supera el acumulado de las que se presentaron en 2018 y 2019. La Fundación Éxito al respecto afirma que **“mientras que en 2020 antes de la cuarentena el número de muertes maternas era menor al que se había registrado en 2019, aproximadamente dos meses después de iniciada la cuarentena el número de muertes en 2020 sobrepasó el que se había registrado en cada semana epidemiológica de 2019”** (ver figura 5).

Muertes maternas y no fetales en aumento

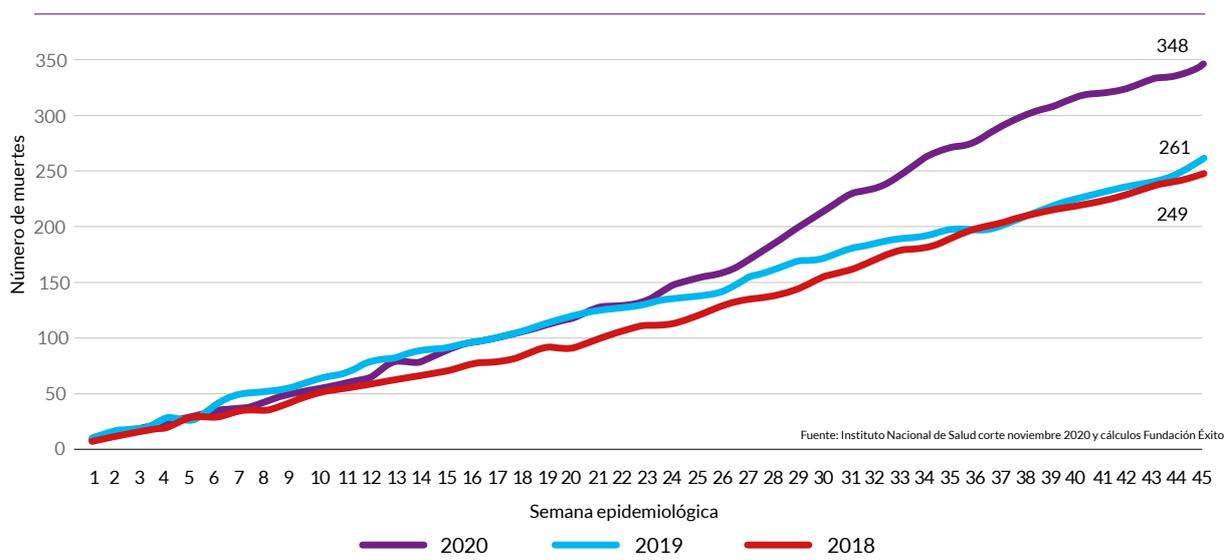
Aunque aclara que no se puede afirmar que ese incremento se deba directamente a la pandemia, la situación actual lleva a pensar que los servicios hospitalarios están dando prioridad a la atención del Covid-19 y limitando frentes como el cuidado materno e infantil.

Salud y nutrición YA

La muerte de las madres tiene un efecto devastador en los infantes. Los estudios demuestran que la probabilidad de supervivencia en niñas/os cuya madre murió durante los primeros 42 días después del parto es mucho menor si se compara con niñas/os hijos de madres que sobrevivieron. Además, impide el fácil acceso a leche materna y a los cuidados maternos, claves en su desarrollo.

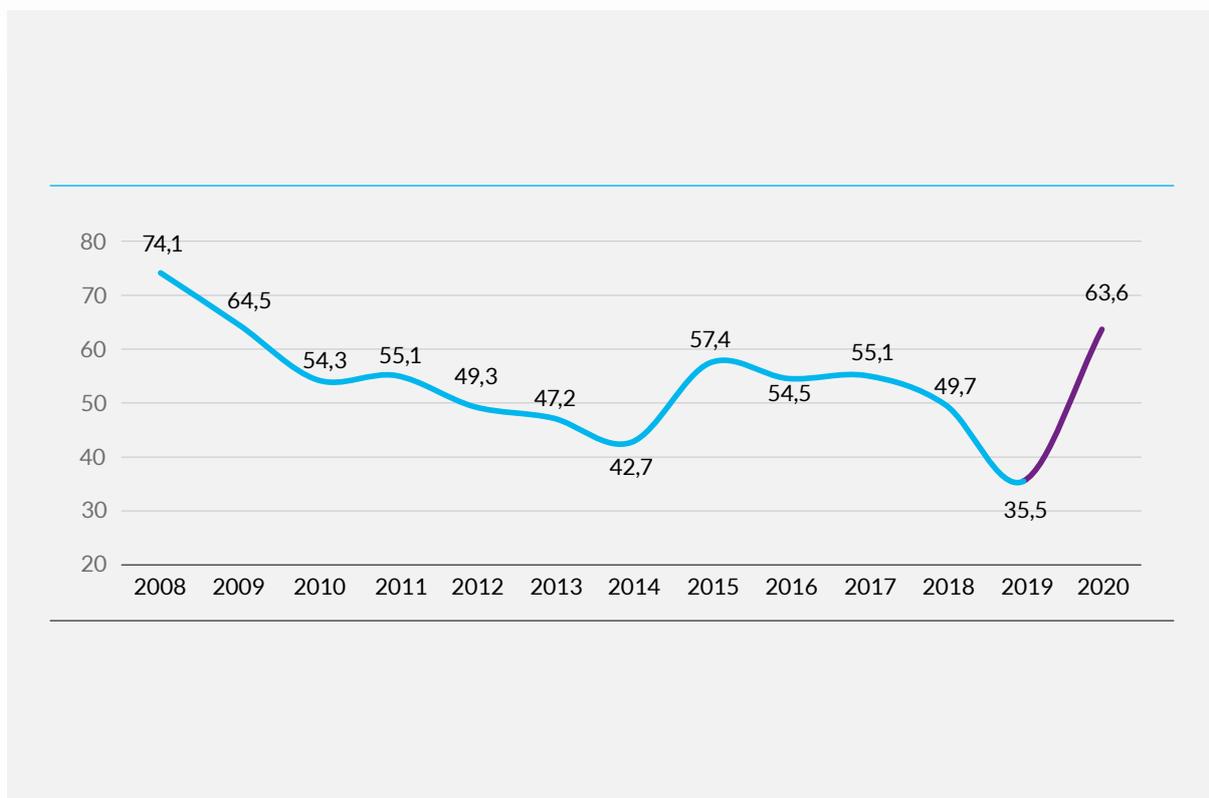
En el segundo caso, las cifras del INS también **reflejan un repunte de la tasa de defunciones no fetales de recién nacidos afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento durante el segundo trimestre de 2020 (el periodo más crítico de la pandemia), cuando desde 2017 se venía registrando una tendencia a la baja. Ante ello la Fundación Éxito manifiesta que “el incremento entre el registro en 2020 y en 2019 en el mismo periodo de tiempo es considerable, pasando de una tasa de 35,5 muertes por cada 100.000 nacidos vivos a una tasa de 63,6**. Esta dinámica puede estar relacionada con deficiencias en la atención prenatal”, señala (ver figuras 5 y 6).

Figura 5. Número de muertes maternas tempranas* acumuladas por semana epidemiológica 2020



La muerte materna es la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (Minsalud). Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Fuente: 'Efectos del Covid-19 en la primera infancia de Colombia: No es solo una emergencia'. Fundación Éxito, 2021.

FIGURA 6. Tasa de defunciones no fatales de recién nacidos por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento. II trimestre años 2008 a 2020.



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Fuente: 'Efectos del Covid-19 en la primera infancia de Colombia-No es solo una emergencia'. Fundación Éxito, 2021.

Seguimiento a la salud y al desarrollo

Varias investigaciones señalan que se incrementó la no asistencia de niñas/os y adolescentes a centros clínicos y hospitalarios para sus controles de desarrollo y atenciones en **salud** por razones diversas como las restricciones en la movilidad, la dificultad en la atención, la pérdida de la confianza en el sistema de salud y la suspensión en el servicio debido a la priorización que se está dando a los casos de Covid-19. La encuesta Pulso Social del DANE de diciembre de 2020¹¹, por ejemplo, **destacó que el 34,1% de hogares consultados reportó haber dejado de ir a consultas médicas (especialistas, controles de desarrollo integral infantil) desde que se implementó la cuarentena** (ver figura 7), como también lo detectó el estudio de Diálogo Interamericano, Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (Remdi) y

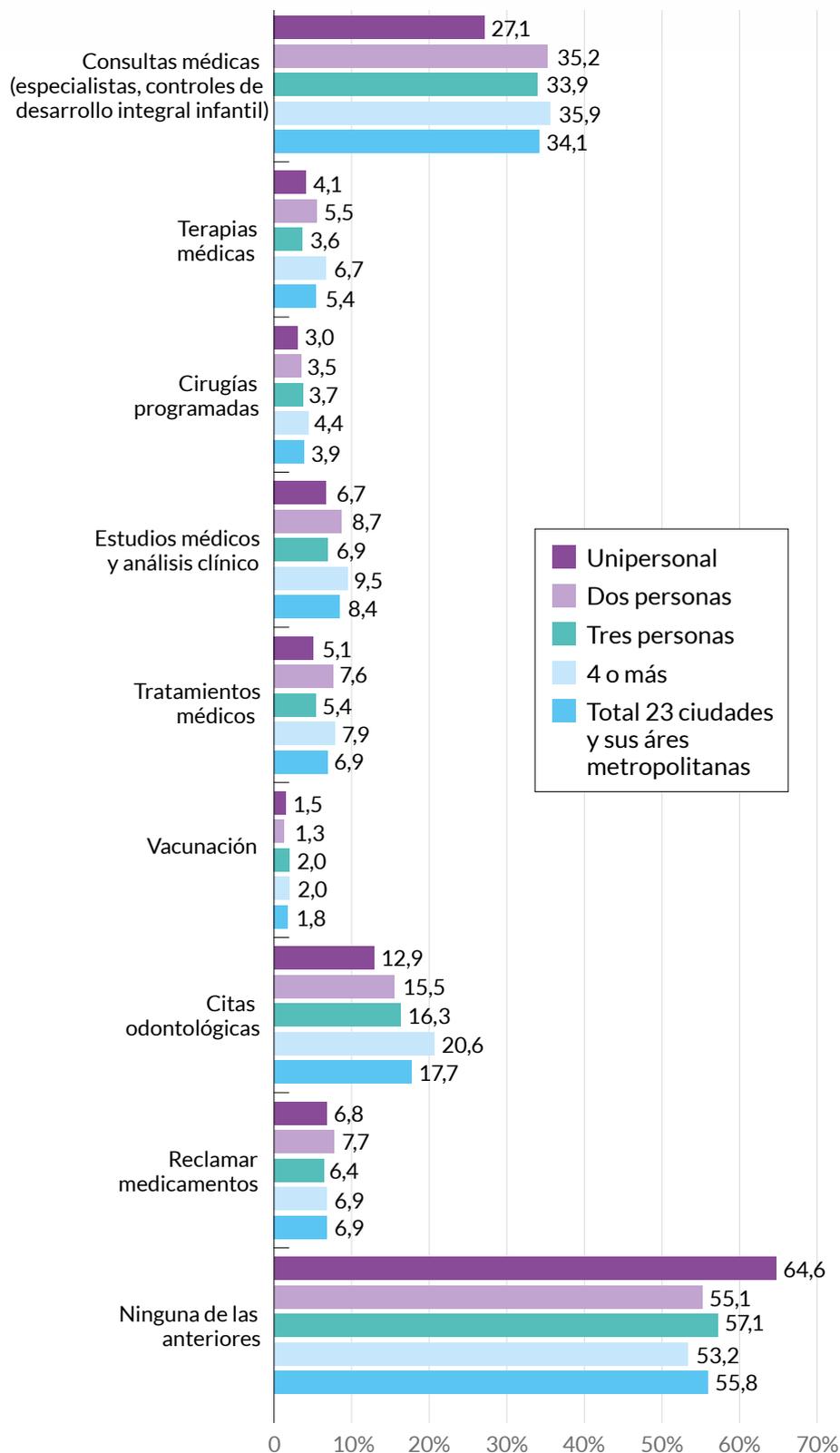
Unicef (2021), que para el caso de Colombia analizó la encuesta RECOVER. **En ella, el 30% de los hogares con niñas/os menores de 6 años afirmó haber reprogramado o cancelado visitas médicas necesarias desde mediados de mayo de 2020, la mayoría eran controles de pediatría.** En otros países, como Argentina y Chile (28% en los dos), el estudio identificó también la falta de vacunas.

En la población con discapacidad las cifras de inasistencia a centros de **salud** son mayores. Cepal (2020) realizó **la encuesta ELIOS¹² en la que 76,6% de los consultados valoró muy negativamente el acceso a consultas y atención de salud.** “El acceso a los servicios de **salud** implica desafíos particularmente complejos en el caso de muchas personas con discapacidad y sus familias dadas las barreras en el transporte y la dificultad de obtener los apoyos, asistencia personal y cuidados que son imprescindibles en muchos casos”, aseguera.

11. Recolectó información entre el 7 diciembre del 2020 y el 3 enero de 2021. Muestra: 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas: Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó.

12. Encuesta en línea a integrantes de organizaciones sociales y redes de personas con discapacidad (ELIOS) fue realizada entre el 22 de mayo y el 3 de junio de 2020 para conocer su percepción acerca de los principales programas para ellos durante la pandemia, las barreras existentes para acceder a ellos y las iniciativas de ayuda mutua generadas en este período. También para recoger algunas de sus propuestas y expectativas acerca de la situación futura. ELIOS fue respondida por un total de 125 personas pertenecientes a 15 países de la región. Casi el 50% se identificó como personas con discapacidad y un 21% como familiares cercanos.

FIGURA 7. Desde que se implementó la cuarentena, ¿algún miembro del hogar tuvo que dejar de asistir a...?



Fuente: Encuesta Pulso Social DANE, 2021. Recolectó información entre 7 de diciembre 2020 y 3 enero de 2021. Muestra: 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas: Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó.

Juego YA

Estado emocional

Los efectos en el estado socioemocional de niñas/os, así como en el de sus padres y cuidadores, son otro problema relevante, nuevamente con afectaciones más agudas para la primera infancia. Estudios sobre situaciones anteriores similares a las que hoy vive la humanidad evidencian que se presentan síntomas de estrés, depresión y ansiedad entre moderados y graves que dejan hondas huellas. Por ejemplo, la falta de interacción social, la limitación en las demostraciones de afecto, el vivir en un contexto en el que la mayor parte del tiempo se experimenta miedo y la imposibilidad de interactuar y socializar con pares en establecimientos educativos y programas como ludotecas comunitarias donde niñas/os juegan y comparten afecta de manera considerable su salud emocional. Estudios han demostrado¹³ que el **juego** impacta de manera positiva el cerebro, las relaciones sociales y la inteligencia emocional, al igual que desarrolla habilidades cognitivas, sociales y de comunicación no verbal especialmente cuando ocurre en los primeros años de vida. Por tanto, el no jugar impide a niñas/os esas posibilidades para su desarrollo. Los impactos pueden ser más agudos si las situaciones que viven niñas/os y adultos son más severas por muertes de familiares y por distintos tipos de adversidades y cambios drásticos.

Es importante anotar también que las nuevas dinámicas han llevado a niñas/os y adolescentes a cumplir con labores de cuidado en sus hogares. Así mismo, a convivir 24/7 con sus agresores con lo cual no están siendo **protegidos contra todo tipo de violencia**. Históricamente en ambas situaciones las mujeres han sido las más afectadas por lo que es preocupante que en el marco de la pandemia esto se haya agudizado.

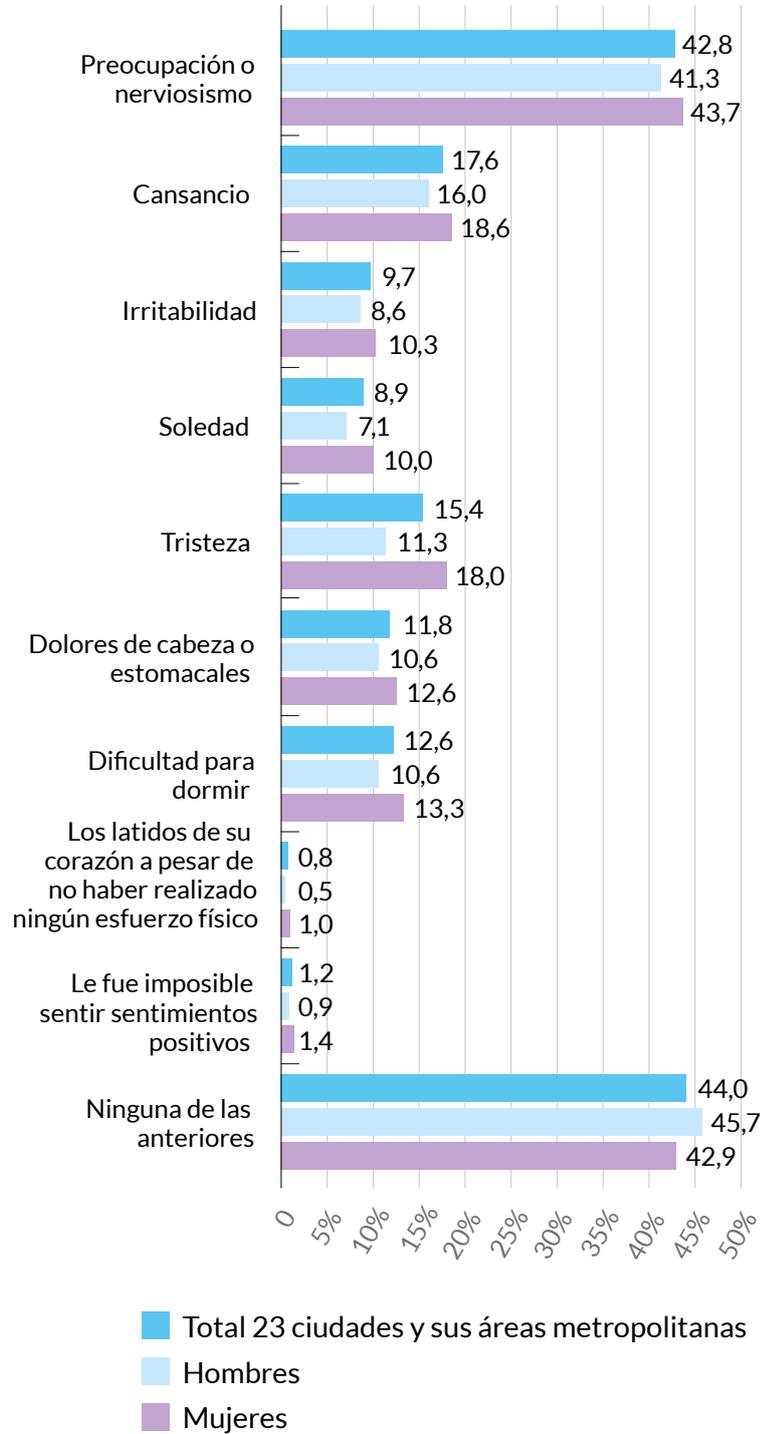
Con estas situaciones no sorprende que las encuestas registren entre adultos y niñas/os y adolescentes síntomas recurrentes como preocupación, tristeza, dificultades para dormir, aburrimiento y cansancio, lo que denota presencia de enfermedad mental, según los expertos. La investigación Pulso Social del DANE **muestra que el 42,8% de los consultados sienten preocupación o nerviosismo, y aunque los porcentajes son más bajos, también declaran sentir cansancio, irritabilidad, soledad, tristeza y dificultades para dormir, entre otras emociones** (ver figura 8). Las ciudades en las que se reportaron preocupación o nerviosismo con porcentajes por encima del promedio fueron Santa Marta, Pasto, Neiva, Medellín y Montería.

El estudio RECOVR evidenció que más del 40% de niñas/os entre 6 y 18 años han desarrollado síntomas de ansiedad o preocupación adicional desde el inicio de la cuarentena (ver figura 9). La investigación del Centro Nacional de Consultoría, Universidad de los Andes y Probogotá (2021)¹⁴, por su parte, **mostró que para el 35% de las personas con rol de cuidado consultadas**, los estudiantes se sienten más ansiosos respecto al periodo previo de clases no presenciales y **el 29% dijo que estos tienen problemas para concentrarse**. Estos datos anticipan lo que puede estar pasando en un país en el que sus habitantes ya enfrentaban múltiples factores que afectaban su salud mental.

13. Flórez, R., Castro, J., Camelo, R., Martelo, F. y Salazar, I. (2019). El juego: un asunto serio en la formación de los niños y las niñas. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Granacolombiano, Corporación Juego y Niñez. Recuperado de https://juegovninez.org/wp-content/uploads/2019/10/EL_Juego_Un_Asunto_Serio_En_La_Formacion_De_Ninas_y_Ninos.pdf

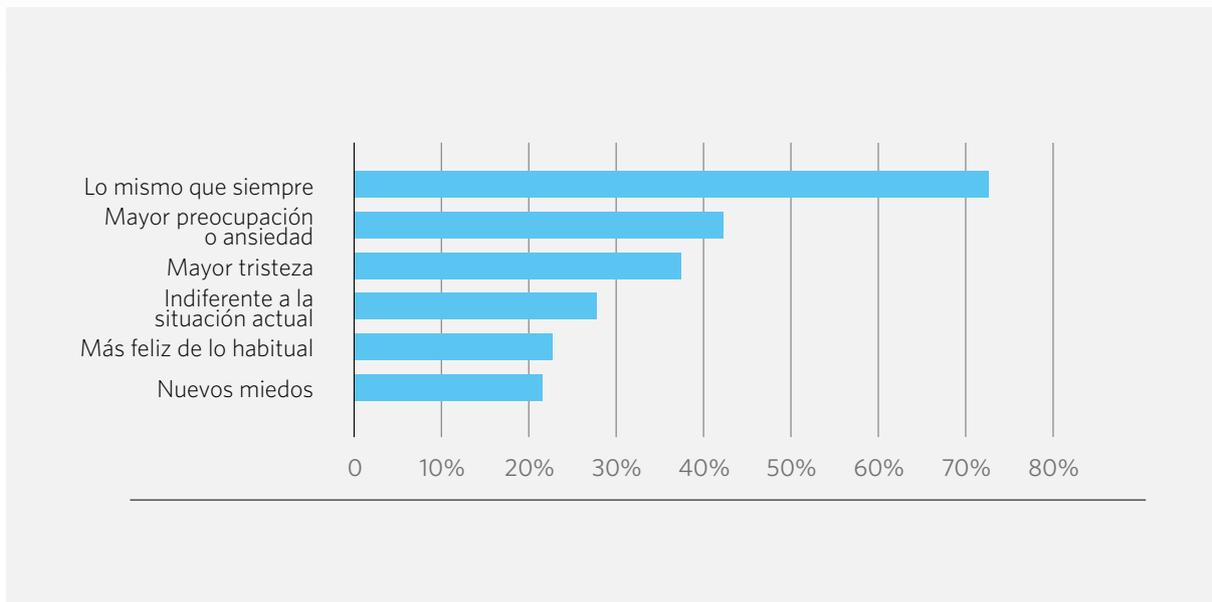
14. Centro Nacional de Consultoría, la Universidad de los Andes y Probogotá (2021). Covid-19 y educación en Bogotá: implicaciones del cierre de colegios y perspectivas para el 2021.

FIGURA 8. Durante los últimos 7 días usted ha sentido.. / Según sexo. Total 23 ciudades. Diciembre de 2020.



Fuente: Encuesta Pulso Social DANE, 2021. Recolectó información entre 7 de diciembre 2020 y 3 enero de 2021. Muestra: 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas: Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó.

FIGURA 9. Más del 40% de los niños (6-18 años) han desarrollado síntomas de ansiedad o preocupación adicional desde el inicio de la cuarentena



Fuente: 'Midiendo el impacto de la Covid-19 en los niños y niñas menores de seis años en América Latina mapeo de encuestas en curso y sistematización de lecciones aprendidas'. Diálogo Interamericano, Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (Remdi) y Unicef, 2021.

Educación inicial YA

Educación preescolar básica y media YA

1.3.1. Recomendaciones

- Establecer de manera prioritaria estrategias para la atención de mujeres gestantes en medio de la contingencia que permitan reducir en primera instancia las muertes maternas y las implicaciones que puede tener en niñas/os la pérdida de sus madres, el bajo peso al nacer y las muertes por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento.
- Favorecer las estrategias que mantengan los controles de desarrollo de niñas/os y las consejerías en lactancia materna porque combate la desnutrición y es efectiva contra la seguridad alimentaria.
- Flexibilizar y agilizar los procesos administrativos que permitan dotar a las comunidades de agua, saneamiento y adecuación del entorno educativo con la urgencia que el contexto plantea.
- Avanzar de manera más acelerada en el regreso de niñas/os y adolescentes al entorno educativo. Tanto de niñas/os en **educación inicial** como de niñas/os y adolescentes en **educación preescolar básica y media**.
- Avanzar en la implementación de la Política Nacional de Salud Mental, priorizando no solo la atención que debe darse desde el sector salud sino todas aquellas acciones preventivas y de atención que se requieren en los marcos intersectoriales de las **políticas públicas e inversión** dirigida a la niñez.
- Identificar y eliminar barreras de acceso a los servicios de denuncia y atención de todo tipo de violencias en el marco de las medidas de aislamiento por la pandemia.

1.4 ODS 13: Acción por el clima

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cambio climático está contribuyendo a la prevalencia e intensificación de enfermedades. Estima que es responsable de aproximadamente: 2,4% de las diarreas en todo el mundo¹⁵, “más de dos millones de personas mueren cada año a causa de enfermedades diarreicas, el 80% son niños menores de 5 años”. A causa de las sequías se agudizan problemas de salud como la malnutrición y en el caso de los niños y niñas menores de 5 años se calcula que corresponde al 35% de las muertes¹⁶. **Para el caso de Colombia, tomando como referencia el Análisis de Situación de Salud 2020 (ASIS) con relación a las muertes de niños y niñas menores de 5 años, alrededor del 82,5% de estas se atribuyen entre otras razones a trastornos respiratorios e infecciones respiratorias agudas. La mortalidad por enfermedades diarreicas se concentró en el 50% de la población que tiene mayor proporción de Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), con un índice de concentración de -0,349¹⁷. En cuanto a la seguridad alimentaria, como se nombra en el ODS 2, el 54% de los hogares está en inseguridad alimentaria (última encuesta en esta materia que tiene Colombia); 10,8% de los menores de 5 años padece desnutrición crónica y 1,6% desnutrición aguda.**

De igual forma, niñas/os y adolescentes de diferentes zonas del país han perdido a sus padres y cuidadores, han sido desplazados, han visto derrumbarse sus viviendas, colegios y entornos y han quedado sin provisión de agua potable por fuertes lluvias e inundaciones que azotan al país; lo grave es que los desastres naturales se están intensificando. En noviembre de 2020, el huracán Iota, primero de categoría 5 que ha golpeado el país, afectó las tres islas que componen el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina donde habitan 65.000 personas. Miles quedaron sin vivienda, sin oportunidades educativas y laborales.

Los niños/as y adolescentes son uno de los grupos más vulnerables frente a los impactos de cambio climático por las características propias del momento del curso de la vida en el que se encuentran. Bien lo señala la Convención sobre los Derechos del Niño al establecer que el entorno natural merece protección para el crecimiento y el bienestar de los miembros de la sociedad y, en particular, para la niñez.

1.4.1 Recomendaciones

- Reconocer las afectaciones diferenciales y particulares de niñas/os y adolescentes (según género, pertenencia étnica, ubicación geográfica, condición de discapacidad, entre otras situaciones y/o condiciones) por el cambio climático, con el fin de plantear acciones eficientes, inmediatas y participativas que respondan a la garantía de su interés superior.
- Poner en marcha estrategias de protección del medioambiente por la relación que existe entre las enfermedades y el cuidado de la naturaleza.
- Propiciar la **participación**, desde los enfoques de género y diferencial, de niñas/os y adolescentes en las discusiones sobre cambio climático y que su perspectiva sea vinculante para la toma de decisiones y la definición de los esfuerzos y prioridades. Importante que se les brinde la información necesaria para que puedan participar y proponer.
- Revisar, desde los enfoques de género y diferencial, las nuevas condiciones climáticas para adaptar y construir la infraestructura y los entornos protectores acordes con ellas, como escuelas bioclimáticas y espacios lúdicos y pedagógicos.

Niñas/os, los más vulnerables

Políticas públicas e inversión YA

Participación YA

15. OPS, COLEF, COCEF, Jenkins Jorge J.e Iturralde Gustavo (2009). Cambio Climático y Salud. Frontera México-Estados Unidos. Recuperado de: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3496/fep002602.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

16. Organización Mundial de la Salud & Organización Meteorológica Mundial (2012). Atlas de la salud y del clima. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/112303>

17. Dirección de Epidemiología y Demografía Análisis de Situación de Salud (ASIS) 2020. Análisis de Situación de Salud (ASIS). Bogotá D.C.

- Crear modelos pedagógicos, desde los enfoques de género y diferencial, que involucren la observación, investigación y acción desde los contextos e intereses de niñas/os y adolescentes. Los programas educativos deben integrar el cambio climático, no solo desde las ciencias naturales también desde las ciencias sociales, las matemáticas, las artes, la tecnología y demás áreas de conocimiento.

1.5. ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Una paz esquiva

En el informe 'Los derechos de la niñez no están en cuarentena' Save The Children lo señaló claramente: los impactos de la pandemia en la protección y el cumplimiento de los derechos de la niñez son más profundos en los países afectados por conflictos internos, y Colombia es uno de ellos. Según el Índice de Paz Global 2020¹⁸, el país tiene un nivel de paz bajo debido a las diferentes tensiones que siguen sin resolverse, a pesar de los avances realizados para alcanzarla.

Cultura de paz, reconciliación y convivencia YA

Una de esas tensiones es el reclutamiento de niñas/os y adolescentes. Según el Observatorio de Niñez y Conflicto Armado de la Coalico (2020), entre enero y diciembre de 2020 se registraron 79 eventos que afectaron a por lo menos a 222 niñas/os y adolescentes. Al revisar el mismo periodo de tiempo en 2019 se evidencia un aumento de 12 eventos y 22 víctimas más por este delito. Los departamentos con el mayor número de eventos fueron Antioquia (16), Chocó (9), Nariño (7) y Valle del Cauca (7) (ver figura 10).

La organización señala que en el primer semestre de 2020 fue considerable el incremento de casos de reclutamiento en comparación con 2019, debido al control territorial que ejercen los diferentes actores armados y a asuntos asociados a la pandemia como son el cierre de las instituciones educativas, el aumento de casos de violencia intrafamiliar y la falta de ingresos. Por esta razón, la Defensoría del Pueblo emitió cerca de 54 Alertas Tempranas durante el 2020, y por lo menos 23 estaban destinadas a alertar sobre riesgo de reclutamiento en 20 departamentos del territorio nacional.

Adolescentes con justicia restaurativa y pedagógica (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA) YA

"En algunas regiones del país, el confinamiento por la situación de pandemia permitía a los actores armados movilizarse con menos restricciones, si se puede decir, y menos perceptible, particularmente por vías fluviales en el pacífico colombiano y zonas rurales al sur y al oriente del país, de allí que durante el primer semestre del año se evidenció un alto número de niñas y niños víctimas de este delito, que en el segundo semestre no es tan visible, pero preocupa sobre manera el subregistro que pueda existir por temas relacionados a temor en la denuncia, amenazas ejercidas por el actor armado y acciones de retaliación a las comunidades" (Coalico, 2020. Boletín de monitoreo # 24 Niñez y conflicto armado en Colombia enero- diciembre 2020, p. 14).

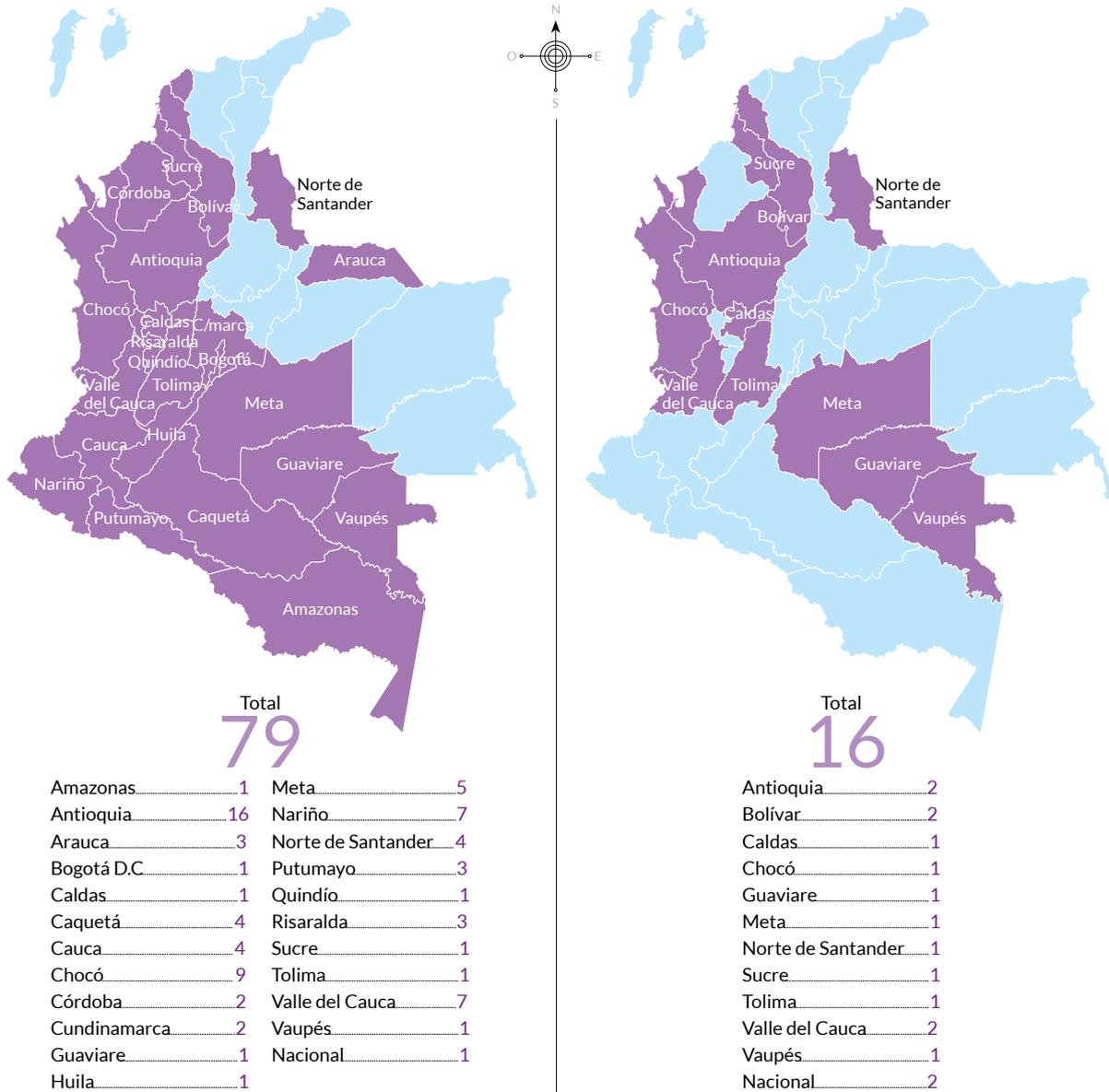
El reclutamiento para uso y utilización de los menores de edad también lo realizan bandas delincuenciales que suelen emplearlos para hurto, tráfico, posesión y porte de estupefacientes, principales delitos por los que son vinculados al Sistema Penal para Adolescentes (SRPA), creado en 2006 por el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098), el cual tiene como principio la justicia restaurativa y pedagógica.

El otro delito que impactó a niñas/os y adolescentes e **incrementó durante 2020 fue el desplazamiento forzado. En 2019 se reportaron 44 eventos que afectaron a por lo menos 3.500 niñas/os y adolescentes, mientras que en**

18. Instituto de Economía y Paz (2020). Índice de Paz Global. Recuperado de: https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2020/08/GPI_2020_web-1.pdf. El índice es elaborado y publicado desde 2007 por el instituto junto con varios expertos de institutos para la paz y el Centro de Estudios para la Paz y los Conflictos, de la Universidad de Sydney, con datos procesados por la Unidad de Inteligencia del semanario británico The Economist. Mide el nivel de paz y la ausencia de violencia de un país o región.

FIGURA 10. Vinculación de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados

Uso de niñas, niños y adolescentes en campañas cívico militares



Fuente: Coalico, 2020. Boletín de monitoreo # 24 Niñez y conflicto armado en Colombia enero- diciembre 2020

2020 se identificaron 45 eventos con una afectación directa a por lo menos 5.742 menores de edad. Es decir, 2.242 víctimas más.

Precisamente, sobre el aumento del desplazamiento en Colombia llama la atención el Informe de monitoreo y

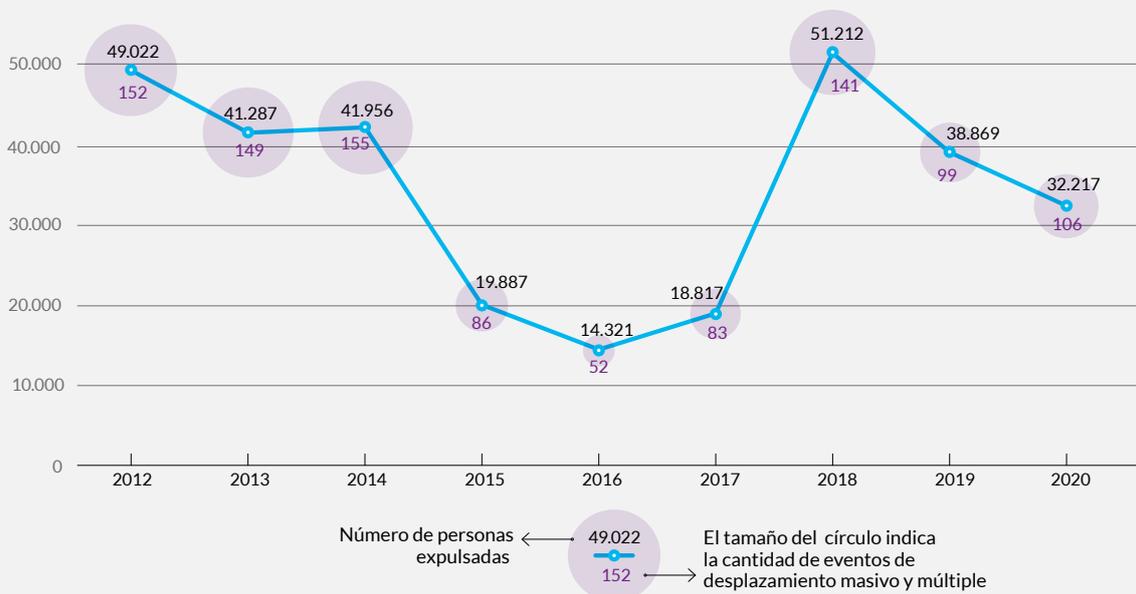
seguimiento del Sistema de Información sobre Derechos Humanos y Desplazamiento de CODHES (SISDHES)¹⁹, en el que se reporta un **aumento del número de eventos de desplazamientos múltiples y masivos en 2020, con respecto a 2019. Peor aún, se enfatiza que la cifra de 2020 “representa la tercera más alta desde 2015”.**

19. Gutiérrez y Barbosa (2021). Desplazamiento Forzado en Colombia ¿Qué pasó en 2020? Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). Recuperado de: <https://codhes.wordpress.com/2021/02/16/desplazamiento-forzado-en-colombia-que-paso-en-2020/>

Durante 2020, un total de 32.217 personas fueron desplazadas forzosamente en 106 eventos, mientras en el año anterior la cifra de eventos fue menor: 99 (ver figura 11). CODHES también llama la atención sobre el hecho de que el Pacífico es una de las regiones que en los últimos años se ha visto más afectada por esta situación. Con un elemento particular, **en 2020 solo en el departamento de Nariño se concentró el mayor número de eventos de desplazamiento** (30, diez más de lo que registra Coalico), los cuales dejaron 11.470 personas desplazadas.

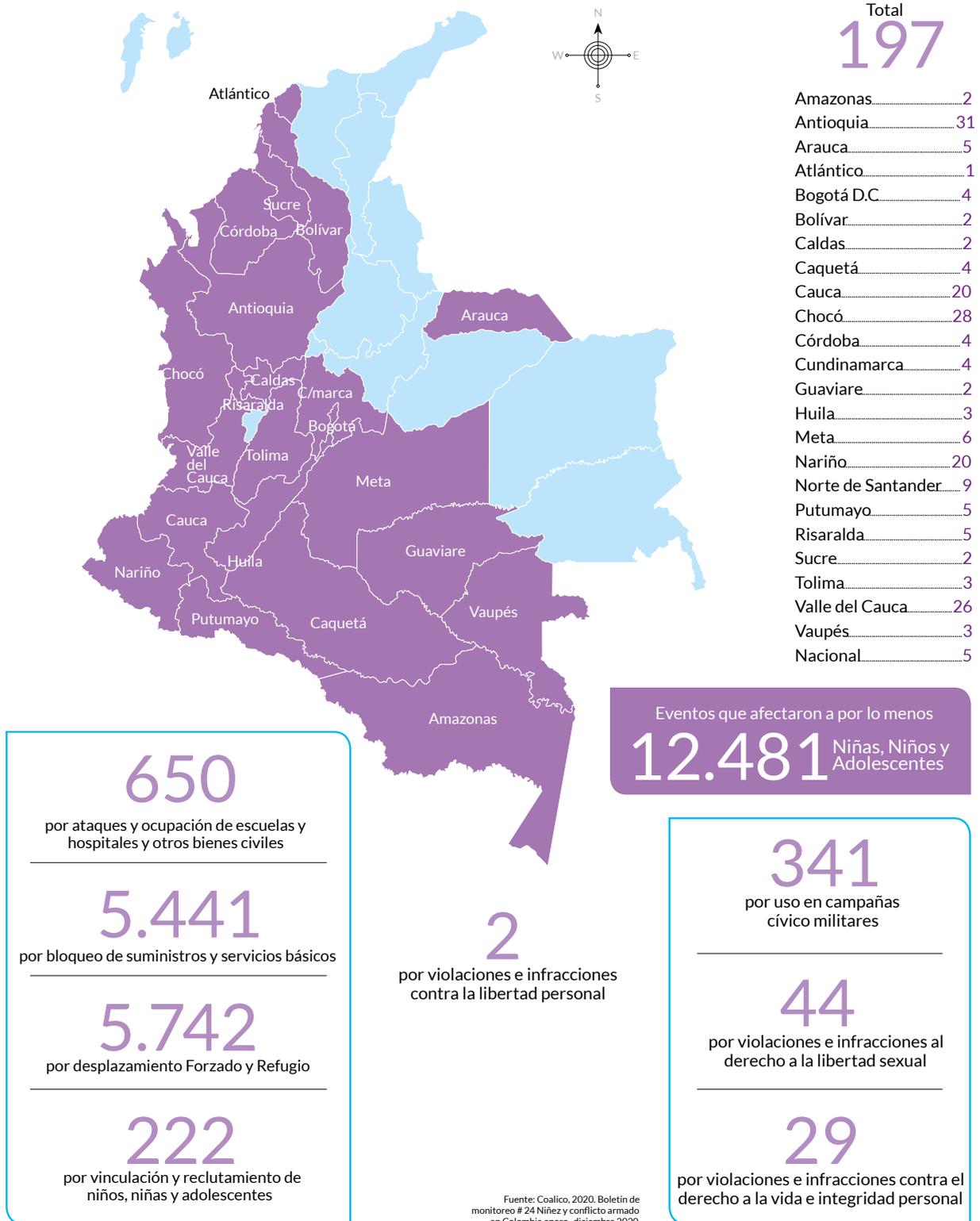
Así mismo, **la organización enfatiza que más del 50% de las víctimas de desplazamiento pertenecían a pueblos étnicos, siendo la población afrodescendiente la que presentó mayor número de desplazados con 9.150 personas, mientras que 7.049 pertenecían a pueblos indígenas.** Otros eventos que afectaron a esta población fueron: bloqueo de suministros y servicios básicos, violaciones e infracciones contra el derecho a la vida e integridad personal y ataques y ocupación de escuelas y hospitales y otros bienes civiles, entre otros, para un total de **12.481 niñas/os y adolescentes víctimas de 197 eventos.** Los departamentos donde sucedió el mayor número de eventos fueron: Antioquia (31 eventos); Chocó (28 eventos); Valle del Cauca (26 eventos); Cauca (20 eventos) y Nariño (20 eventos) (ver figura 12).

FIGURA 11. Personas expulsadas en desplazamientos masivos y múltiples



Fuente: Desplazamiento Forzado en Colombia ¿Qué pasó en 2020? Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), 2021

FIGURA 12. Eventos monitoreados en el marco de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU)



Cuatro departamentos concentran la crisis humanitaria

CODHES encontró que los territorios con mayor número de desplazamientos también tienen el mayor número de víctimas por masacres y asesinatos de personas que ejercen un liderazgo social. **Es el caso de Nariño, Cauca y Antioquia. “Durante el año 2020 fueron asesinados 205 líderes y lideresas sociales en el ejercicio de su labor, el 33,17% pertenecían a pueblos étnicamente diferenciados (48 indígenas y 20 afrodescendientes); y en los tres departamentos mencionados ocurrieron más del 20% de los homicidios”**, asegura. Es decir que en estos departamentos se concentra la mayor crisis humanitaria de Colombia, a los cuales se les puede agregar **Norte de Santander** por el número de víctimas de desplazamiento, masacres y migración forzada.

De acuerdo con la oficina de Migración del Ministerio de Relaciones Exteriores²⁰, **en 2020 había 1.729.537 ciudadanos venezolanos, de los cuales 762.823 estaban en situación regular y 966.714 en irregular. Para el 31 de diciembre de 2020 había más de 404.000 menores de edad. De ellos, más de 203.000 eran mujeres y cerca de 201.000, hombres**²¹ y la mayoría se encontraba en Bogotá (337.594), Norte de Santander (187.854), Atlántico (160.736), Antioquia (156.163), La Guajira (149.575) y Santander (111.879).

Precisamente, por esa situación de irregularidad de más del 56% de la población migrante venezolana en Colombia, el gobierno nacional expidió el 9 de febrero el estatuto de protección temporal, con el cual podrá recibir servicios sociales y económicos, tener un empleo formal, arrendar un inmueble y ser vacunada contra el Covid-19. Un importante logro para el bienestar de adultos, niñas/os y adolescentes venezolanos y para la cultura de paz, reconciliación y convivencia de Colombia.

Aprobada la ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante

Después de un arduo proceso que tardó más de tres años, en marzo de 2021 la plenaria del Senado aprobó el Proyecto de Ley 320: “Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones”. El hecho es un avance importante en la protección integral de los derechos de niñas/os y adolescentes de Colombia y en la **protección contra todo tipo de violencia**.

La ley, aprobada con una mayoría de votos de 140 contra 13, promueve una crianza basada en el amor y en el respeto hacia la dignidad de la niñez y, además, el acompañamiento a las **familias para que fortalezcan**

sus competencias parentales. Es una ley de prevención, no es sancionatoria y establece una política pública de pedagogía y prevención para evitar más violencia, por cuanto promoverá alternativas y prácticas para educar, orientar y disciplinar sin castigo físico. De esa manera se iniciará en Colombia una transformación cultural que elimine el uso del castigo físico y el trato humillante contra la niñez.

Para el caso de América Latina, con esta norma Colombia se suma a Argentina, Brasil, Bolivia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, naciones que han apostado por la crianza de niñas/os y adolescentes sin hacer uso de ningún tipo de violencia.

1.5.1 Recomendaciones

- Garantizar la seguridad física y la protección de los derechos de niñas/os y adolescentes en contextos bélicos con medidas efectivas para prevenir el reclutamiento forzado y desvincular del conflicto a niñas/os están siendo reclutados por grupos al margen de la ley. Esto implica poner en marcha las acciones intersectoriales necesarias para la implementación de la Política para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- Aplicar el estatuto de protección temporal para la población migrante venezolana, con el propósito de que los ciudadanos venezolanos puedan regularizar su situación y acceder a los servicios sociales y económicos, priorizando a la niñez, adolescencia y juventud migrante.
- Implementar el protocolo de participación significativa de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto en todos los territorios.
- Adoptar las medidas legislativas y pedagógicas necesarias para la eliminación del castigo físico y humillante, de manera que se garantice la paz y el bienestar integral de la niñez.

Protección contra todo tipo violencia YA

20. Migración Colombia (2020). Distribución de venezolanos en Colombia 2020. Pág. 5

21. Migración Colombia (2020). Colombia termina el 2020 con un 2,35% menos de migrantes venezolanos en su territorio. Recuperado de: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/colombia-termina-el-2020-con-un-2-35-menos-de-migrantes-venezolanos-en-su-territorio>

Capítulo 2

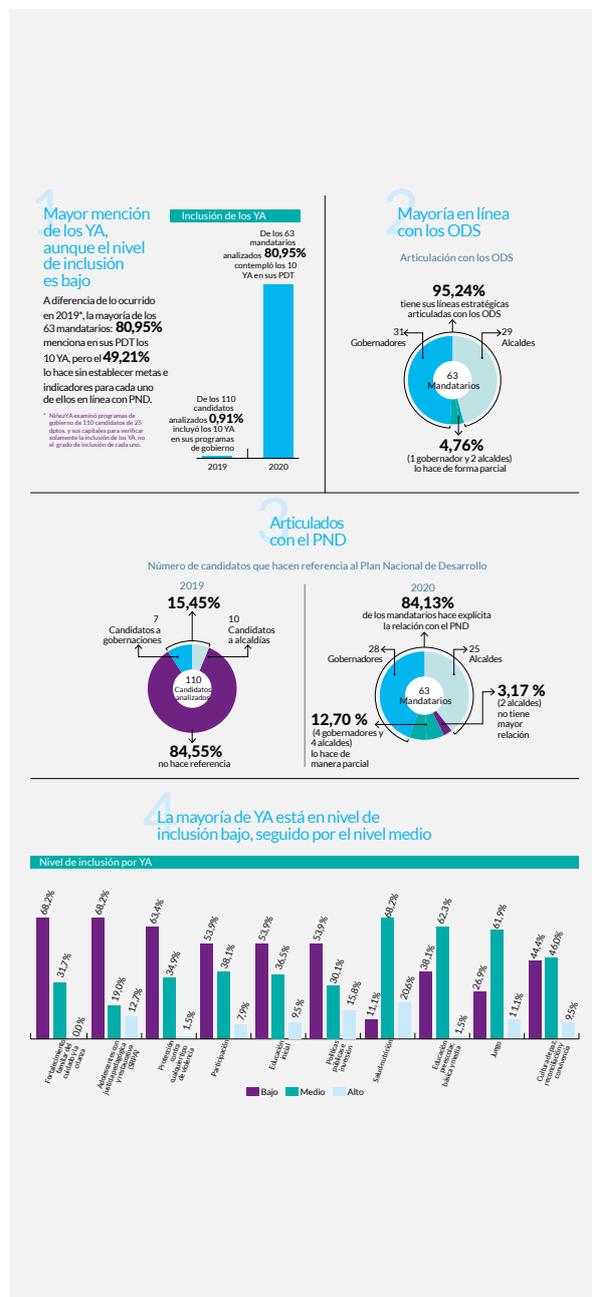
Planes de desarrollo territorial dejaron en riesgo a la niñez

La Estrategia para la implementación de los ODS en Colombia incluye acciones en los territorios, puesto que en los departamentos, ciudades y municipios es donde se materializan los objetivos para lograr el desarrollo como país. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) es el ente a cargo de esta tarea y **NiñezYA** ha buscado contribuir con su misión. Una de las acciones que ha realizado en ese sentido fue examinar en 2019 los programas de gobierno de 110 candidatos a alcaldías y gobernaciones de 25 departamentos del país y sus capitales para verificar la **mención de los diez asuntos impostergables para la niñez, los YA**, en sus programas, no el grado de **inclusión** de cada uno. En ese momento, solo **0,91% de los programas de gobierno mencionó los diez YA**.

En 2020, **NiñezYA fue un paso más allá y evaluó el grado de inclusión de los YA en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) de 63 entidades territoriales** (32 departamentos y 31 ciudades capitales, faltó Armenia que no había sido aprobado). En este caso el criterio para evaluarlos no solo fue la mención, sino también la presencia de metas e indicadores asociados en los planes de desarrollo, así como su correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022. El ejercicio mostró que de los 63 mandatarios: **80,95% menciona en sus PDT los diez YA, pero el 49,21% lo hace sin establecer metas e indicadores para cada YA, lo cual significa que la mayoría de los YA está en inclusión baja, seguida por media**. Los asuntos con inclusión baja son: fortalecimiento familiar para el cuidado y la crianza, Adolescentes con Justicia Restaurativa y Pedagógica (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA), protección contra cualquier tipo de violencia, participación, políticas públicas-inversión y educación inicial.

Vale la pena resaltar que la mayoría de PDT analizados está en línea con los ODS (**95,24%** tiene sus líneas estratégicas articuladas con los ODS) y **84,13%** de los mandatarios hace explícita la relación con el PND; mientras que, en la evaluación de 2019, cuando eran candidatos a gobernaciones o alcaldías, solo lo hizo el **15,45%**.

FIGURA 13. Resultados generales riesgos a la niñez.



3 Conclusiones

Los dos Planes Nacionales de Desarrollo (PND) que se han expedido en Colombia durante la vigencia de la Agenda 2030 (PND 2014 – 2018 ‘Todos por un Nuevo País’ y PND 2018 – 2022 ‘Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad’) incluyeron los ODS, además el país elaboró el Documento CONPES 3918 de 2018²² que contiene la estrategia para la implementación de los ODS. Eso significa que durante siete años Colombia ha trabajado para la consecución de los compromisos de la Agenda 2030; no obstante, el cumplimiento no lo ha materializado por retos estructurales que se han intensificaron con la pandemia y con la actual crisis social y económica que afecta a Colombia.

No dejar a nadie atrás, como es el principal objetivo de la Agenda 2030, requiere una primacía de la garantía de los derechos de la niñez, que se ve acechada por peligros que continúan aumentando en vez de disminuir. Como bien lo señaló la Directora Ejecutiva de Unicef: “Debemos proteger décadas de inversiones en la infancia. Sin embargo, no se trata de conseguir que las cosas vuelvan a ser como eran. Los niños no aceptarán un regreso a la “normalidad” después de la pandemia, porque la “normalidad” nunca fue lo suficientemente buena”.

La información recabada en este reporte sobre la situación de los ODS para la niñez de Colombia busca aportar a ese llamado. Como lo señala nuestra Constitución Nacional, que en 2021 cumple 30 años de ser aprobada, los derechos de niñas/os y adolescentes deben prevalecer en las decisiones que se tendrán que tomar para ‘salvar’ el cumplimiento de los ODS en un mundo devastado y con grandes incertidumbres sobre el futuro.

22. Los Documentos CONPES constituyen las apuestas de planeación a mediano y largo plazo en Colombia.

Referencias

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020c). El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe Especial COVID-19, N° 3, 12 de mayo. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2020). Protección social para familias con niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Un imperativo frente a los impactos del COVID-19. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46489/1/S2000745_es.pdf
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2020). Informe Covid 19: ¿cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria?
- COALICO (Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia) (2020). Boletín de Monitoreo no. 24 del Observatorio de Niñez y Conflicto Armado de la Coalico – ONCA. Resultado del ejercicio de monitoreo de eventos que afectan a niños, niñas y adolescentes en contextos de conflicto armado, presentados durante el período enero - diciembre de 2020. Recuperado de: <http://coalico.org/publicaciones/boletin-onca/boletin-de-monitoreo-n-24-ninez-y-conflicto-armado-en-colombia/>
- Diálogo Interamericano y Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2021). Midiendo el impacto de la Covid-19 en los niños y niñas menores de seis años en América Latina - mapeo de encuestas en curso y sistematización de lecciones aprendidas'
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2021). Encuesta Pulso Social. Resultados – sexta ronda, diciembre de 2020
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2020). Personas con discapacidad, retos diferenciales en el marco del COVID-19.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2021). Pobreza monetaria en Colombia, resultados 2020, abril 2021.
- Fundación Éxito (2021). Efectos del Covid-19 en la primera infancia de Colombia-No es solo una emergencia'
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2017). El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo: Fomentando la Resiliencia y en Aras de la Paz y la Seguridad Alimentaria. Roma.
- Gutiérrez, Ana María. Brief Niñez y Cambio Climático. Documento interno para Fondo Acción 2021.
- NiñezYA (2021). La pandemia tiene en crisis los derechos de la niñez.
- OMS (Organización de la Salud)-UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) -Lancet. (2020). Después de Covid-19, ¿un futuro para los niños del mundo? Recuperado de: [https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS0140-6736\(20\)31481-1/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS0140-6736(20)31481-1/fulltext)
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2020). Evitar una generación perdida a causa de la COVID-19. Nueva York



Los ODS están en riesgo

REPORTE NACIONAL ODS DE NIÑEZYA COLOMBIA

JUNIO 2021

 www.ninezya.org

 [NinezYA](https://www.facebook.com/NinezYA)

 [@Ninez_Ya](https://twitter.com/Ninez_Ya)



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE